



ASOCIACION DE ENTES REGULADORES
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
DE LAS AMERICAS

Programa de Teleformación en Regulación de Servicios Públicos 2009





INDICE

1. Nombre del Programa	3
2. Descripción del Programa	3
3. Objetivos	3
4. Instituciones que lo respaldan	3
5. Destinatarios	4
6. Certificación académica	4
7. Calendario y contenidos	5
8. Duración y fechas	7
9. Inscripción y costo de los cursos	7
10. Requerimientos técnicos	7
11. Metodología y evaluación	8
12. Equipo docente y de soporte	9
13. Consultas	9
Anexo I Contenidos y Cronograma de los cursos	10
Anexo II Equipo docente y de soporte	12



1. Nombre del programa

PROGRAMA DE TELEFORMACIÓN EN REGULACIÓN ECONÓMICA DE SERVICIOS PÚBLICOS

2. Descripción del programa

EL PROGRAMA DE TELEFORMACIÓN EN REGULACIÓN ECONÓMICA DE SERVICIOS PÚBLICOS, se articula en cuatro cursos con la modalidad de teleformación (e-learning). Cada curso enfrenta una temática diferente aunque complementaria y pueden ser tomados independientemente.

3. Objetivos

El Programa se propone aportar elementos para el fortalecimiento de las capacidades regulatorias en la región, mejorando las respuestas a problemas prácticos, sobre la base de experiencias compartidas. Para esto, sus objetivos específicos son:

- Posibilitar a los profesionales vinculados a la Regulación una capacitación actualizada, facilitándoles el acceso en sus propios lugares de trabajo, evitando la necesidad de prolongadas ausencias y grandes desplazamientos, con los costos que esto implica.
- Desarrollar las competencias individuales y grupales específicas para el mejor desempeño de las funciones regulatorias, entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades y cualidades profesionales que les permitan desarrollar sus tareas con el máximo grado de eficiencia.
- Facilitar el intercambio de experiencias mediante la creación de un entorno virtual de aprendizaje.

4. Instituciones que lo respaldan:

PPIAF: Fondo para la Asistencia de la Participación Privada en Infraestructura. Está constituido por el Banco Mundial, el Asian Development Bank y agencias de cooperación de diversos países, siendo administrado por el Banco Mundial (www.ppiaf.org). Persigue el objeto de asistir a los países en desarrollo para la mejora de su infraestructura. A través del Convenio PPIAF-ADERASA, aporta los fondos para el inicio del Programa.

ADERASA: Asociación de Entes Reguladores de Agua y Saneamiento de las Américas (www.aderasa.org). Creada en el año 2000, nuclea a los Entes Reguladores de Agua y Saneamiento de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Panamá y Uruguay. Tiene por objeto promover el desarrollo, reconocimiento y sostenibilidad de los procesos regulatorios del sector de agua y saneamiento en los países miembros. En su Asamblea Ordinaria celebrada en Octubre de 2005, decidió impulsar un Programa de Capacitación de Reguladores, basado en la utilización de herramientas informáticas y de Internet.

AFERAS: Asociación de Entes Reguladores de Agua y Saneamiento de la República Argentina (www.aferas.org.ar). Creada en 1998, tiene por finalidad el fortalecimiento y desarrollo de las funciones específicas de las Entidades de Regulación. En el año 2005 le propuso a ADERASA compartir un Programa de Capacitación de Reguladores, aportando la experiencia madurada en Argentina en la especialidad.

UTN-FRBA: la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, a través de su **Secretaría de Extensión Universitaria** (www.sceu.frba.utn.edu.ar), se encuentra desarrollando cursos de diversas especialidades en la modalidad de teleformación, desde el año 1999. Aporta su experiencia y el apoyo técnico para el desarrollo de este Programa.

5. Destinatarios

Este programa está dirigido a los profesionales que están vinculados con las decisiones regulatorias y actúan en entes reguladores, en las empresas reguladas, cuya capacitación en temas regulatorios contribuirá a mejorar el diálogo y la toma de decisiones. Está además destinado a los profesionales involucrados en temas regulatorios de otros servicios públicos, a los funcionarios de la administración pública, a los directivos de las asociaciones de usuarios, ONGs y otras organizaciones vinculadas con la temática.

Tratándose de cursos de postgrado, los participantes deberán poseer un título universitario o equivalente. Se dará preferencia a aquellos que puedan acreditar una experiencia mínima de tres años en el desempeño de funciones vinculadas a la regulación.

6. Certificación académica

Se otorgarán certificados de asistencia a todos los participantes. A los que alcancen los objetivos y superen las instancias evaluatorias de cada curso, se les otorgará un Certificado de Aprobación del curso respectivo.

A quienes aprueben los cuatro cursos de teleformación, se les extenderá un certificado integral del ciclo.

7. Calendario y contenidos

El programa ha sido dividido en cuatro cursos en la modalidad de teleformación. Cada curso trata un tema específico y es independiente de los demás. Sin embargo, tomados en su conjunto, constituyen una serie de herramientas necesarias para entender la regulación económica en mercados monopólicos. Sus temáticas son:

1. Fallos de mercado y mecanismos regulatorios.
2. Regulación tarifaria y mecanismos de subsidios.
3. Benchmarking, aplicaciones regulatorias.
4. Contabilidad regulatoria, finanzas y costo de capital.

Los contenidos de los módulos son los siguientes:

1. Fallos de mercado y mecanismos regulatorios.

- Fundamentos microeconómicos de la regulación.
- Competencia, monopolios y otros fallos de mercado.
- Diseño de contratos e incentivos.
- Mecanismos regulatorios.

La regulación económica de los servicios públicos puede justificarse desde distintas vertientes: filosófica, política, económica, etc. Aquí se desarrolla el punto de vista técnico que surge del estudio de la Economía del Bienestar. El mercado no logra resultados eficientes en materia de asignación de recursos cuando hay monopolios naturales, externalidades tecnológicas o asimetrías informativas. Hay así razones técnicas para aconsejar la intervención regulatoria. En este módulo se desarrollan bases de microeconomía, fallos de mercado que conducen a la necesidad de regular, monopolios naturales, diseño de incentivos contractuales cuando hay problemas informativos y mecanismos regulatorios usados en los principales países del mundo.

2. Regulación tarifaria, y mecanismos de subsidios.

- Estructuras tarifarias y su regulación.
- Factores aplicables en las fórmulas tarifarias.
- Tarifa social. Pobreza y distribución del ingreso.
- Diseño de subsidios.
- Regulación de calidad.

La tarifa es la variable más sensible del compacto regulatorio. Toda la acción de regulación económica puede resumirse en la tarifa de un servicio o de una canasta de servicios. Hay diferentes formas de estructurar un tarifario. Asimismo, en países latinoamericanos guarda especial relevancia el problema del acceso de la población de menores recursos a los servicios públicos. Se estudian los mecanismos por los cuales se puede garantizar su acceso: subsidios al acceso y al uso, servicio universal, tarifa social, etc. También se analiza un elemento clave, especialmente en países donde se aplican mecanismos regulatorios de price-cap, como es la regulación de la calidad del producto y del servicio, relacionada con las externalidades tecnológicas.

3. Benchmarking, aplicaciones regulatorias.

- Elementos de estadística descriptiva.
- Estimación de demanda.
- Problema de identificación. Modelos multiecuacionales.
- Benchmarking, su perspectiva econométrica.
- Fronteras de eficiencia y econometría.
- Data Envelope Analysis (DEA). Usos regulatorios.

En la experiencia regulatoria reciente se efectúa un uso intensivo de métodos estadísticos y econométricos que permiten encauzar la discusión en un alto nivel técnico y acotar la discrecionalidad regulatoria en las decisiones. En este curso se verán elementos teóricos de estadística descriptiva e inferencial, de econometría, de estimación de la demanda y de los costos. Asimismo se estudiarán los posibles usos de técnicas de benchmarking, usando herramientas de econometría, de fronteras de eficiencia y de programación matemática. Se ejercitarán aplicaciones que permitan apreciar las posibles utilidades de todos estos instrumentos en la tarea regulatoria.

4. Contabilidad regulatoria, finanzas y costo de capital.

- Mercados financieros
- Evaluación de proyectos
- Costos de capital en empresas reguladas
- Fundamentos de costos.
- Regulación por empresa modelo.
- Elementos de contabilidad regulatoria.

El estudio de las finanzas y el cálculo del costo de capital tiene un enorme valor para la determinación de la tarifa. Los flujos proyectados de ingresos y costos de la empresa regulada se descuentan a la tasa de costo de capital para generar el valor presente que sirve para determinar el valor de la tarifa vigente. Asimismo, es clave el concepto de contabilidad regulatoria, dando idea de valuación y exposición de los ítems a incluir en los flujos que antes se mencionan. Un uso regulatorio particular se le ha dado en años recientes a estos elementos en Chile,

vía la construcción de una empresa virtual o “empresa modelo”, contra la cual se miden los resultados de la empresa real y se calibran los reconocimientos de costos para contemplar en la tarifa. Los elementos anteriores serán estudiados en este curso.

8. Duración y fechas

Cada curso de teleformación tendrá una duración de 8 semanas, totalizando 70 horas cátedra cada uno:

- a) La primera semana estará destinada a la familiarización de los alumnos con el Aula Virtual.
- b) Le seguirán 6 semanas de impartición de contenidos.
- c) La última semana será de recuperación y evaluación.

El primer curso comenzará la tercera semana de marzo de 2009. En el Anexo I se adjunta el calendario académico.

9. Inscripción y costo de los cursos

La pre-inscripción se realizará a través del formulario que los interesados encontrarán en la página de Internet de ADERASA: www.aderasa.org, en la sección “Teleformación”.

Enviando el formulario debidamente completado, el candidato habrá realizado una reserva de plaza. Los cupos son limitados, por lo tanto para la selección de los participantes se tendrán en cuenta sus antecedentes. Tendrán prioridad los integrantes de ADERASA y quienes tengan al menos tres años de experiencia en Regulación. También se reservarán 5 plazas para funcionarios de entidades gestoras de Servicios Públicos.

El costo de cada curso será de 800 USD. Se concederán ½ becas para los funcionarios de las Entidades asociadas a ADERASA, para quienes el costo de cada curso será de 400 USD. Las entidades que no pertenezcan a ADERASA pero que inscriban a varios alumnos, tendrán un descuento incremental según la cantidad inscripta.

El pago de la matrícula será por anticipado y en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados desde la comunicación de la admisión. Pasado dicho plazo, no se podrá garantizar la reserva de la plaza.

El pago se hará mediante transferencia personal a través de una agencia a indicar, salvo casos que, por razones institucionales, solo se pueda realizar a través de transferencia bancaria.

10. Requerimientos técnicos

El equipamiento informático que se necesita es el básico, no hacen falta computadoras de última generación. El software que se utiliza es el básico estándar (Word, Excel, Power Point). Si se necesitara además algún programa particular, como por ejemplo Acrobat Reader, la plataforma permitirá su descarga de manera gratuita. En cuanto a la conexión a Internet tampoco es necesario una de banda ancha. Es suficiente con una conexión telefónica normal.

Es importante destacar además, que NO es necesario que los participantes tengan conocimientos informáticos avanzados. Basta con que trabajen habitualmente con una computadora y estén familiarizados con el uso del correo electrónico e Internet.

Los participantes contarán con la asistencia de un técnico para la resolución de cualquier problema relacionado con el software o la conexión.

11. Metodología y evaluación

La metodología utilizada se denomina “Teleformación” (ó e-learning) y se desarrolla en un Campus Virtual. En él se produce la interacción de los participantes con los profesores y de los participantes entre sí, usando medios informáticos basados en Internet, a fin de lograr los objetivos formativos propuestos. Es un método de enseñanza personalizado y tutelado por los profesores que transmiten los contenidos prácticos. Todo el material será entregado a los alumnos a través del Campus Virtual.

La interacción se produce en forma asincrónica, de modo que los alumnos puedan manejar sus tiempos según su mejor conveniencia. La carga de trabajo ha sido dimensionada para requerir una dedicación media de dos horas diarias. Sin embargo, si por cuestiones personales o de trabajo, algún alumno no pudiera dedicarle al curso el tiempo requerido por algunos días, podrá recuperar durante los fines de semana. Adicionalmente habrá un tiempo de recuperación al final del curso.

En caso de presentarse alguna dificultad que necesite de una atención particular, los alumnos podrán contactar a los profesores por teléfono, fax o videoconferencia.

El número máximo de participantes es reducido (35 alumnos), permitiendo una relación directa y continua entre el profesor y los alumnos, ayudándolos a participar activamente del curso.

La evaluación será hecha por los profesores y contempla dos mecanismos: a) evaluaciones de proceso o seguimiento durante el curso, mediante la participación del alumno y eventuales cuestionarios periódicos; b) evaluaciones de acreditación individual al finalizar cada curso, mediante cuestionario o un trabajo específico.

12. Equipo docente y de soporte

Director del Programa:

- Ing. Alejo Molinari

Coordinación Pedagógica

- Prof. Alicia Achimón

Cuerpo docente:

- Dr. Gustavo Ferro
- Lic. Sonia León
- Lic. Mauricio Ezequiel Roitman
- Lic. Ricardo M. Theller
- Lic. Jimena S. Ferraro
- Lic. Javier Maquieyra.

Área técnica (UTN-FRBA):

- Lic. Juan Acevedo Miño
- Lic. Verónica Inoue
- Lic. José Luis Lens
- Lic. Daniel Geisler
- Sr. Alejandro González

En el Anexo II se agrega una breve presentación del cuerpo docente.

13. Consultas

Las consultas podrán ser efectuadas a la Coordinadora Pedagógica del Programa:

Prof. Alicia Achimón

E-mail: aliachimon@yahoo.com

Tel.: +54 11 4823 6537.



Anexo I

Contenidos y Cronograma de los cursos del PROGRAMA DE TELEFORMACIÓN EN REGULACIÓN ECONÓMICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ADERASA PARA EL AÑO 2009

1º Curso	<i>Fallos de mercado y mecanismos regulatorios</i>		
Período	16 de marzo / 8 de mayo		
Unidad	Contenidos	Profesor	Horas cátedra
U0 (semana 1)	Introducción al campus virtual	UTN	
U1 (semana 2)	Fundamentos microeconómicos	Theller	10
U2 (semana 3)	Organización industrial	Roitman	10
U3 (semana 4)	Información	Ferro	10
U4 (semana 5)	Experiencias diseño contractual	Roitman	10
U5 (semana 6)	Mecanismos regulatorios I	León	10
U6 (semana 7)	Mecanismos regulatorios II	León	10
(semana 8)	Evaluación	Ferro	10
Total horas cátedra			70

2º Curso	<i>Regulación tarifaria y mecanismos de subsidio</i>		
Período	18 de mayo / 10 de julio		
Unidad	Contenidos	Profesor	Horas cátedra
U0 (semana 1)	Introducción al campus virtual	UTN	
U1 (semana 2)	Regulación I	Ferraro	10
U2 (semana 3)	Regulación II	Theller	10
U3 (semana 4)	Factores automáticos	Ferraro	10
U4 (semana 5)	Tarifa social	León	10
U5 (semana 6)	Regulación de calidad	Ferro	10
U6 (semana 7)	Agua y Salud	Roitman	10
(semana 8)	Evaluación	Ferro	10
Total horas cátedra			70



3º Curso		<i>Benchmarking: aplicaciones regulatorias</i>	
Período		3 de agosto / 25 de septiembre	
Unidad	Contenidos	Profesor	Horas cátedra
U0 (semana 1)	Introducción al campus virtual	UTN	
U1 (semana 2)	Estadística descriptiva e inferencia	Theller	10
U2 (semana 3)	Mínimos cuadrados ordinarios	León	10
U3 (semana 4)	Programación lineal	León	10
U4 (semana 5)	Econometría I	Ferro	10
U5 (semana 6)	Econometría II	Ferro	10
U6 (semana 7)	DEA	Maquieyra	10
(semana 8)	Evaluación	Roitman	10
Total horas cátedra			70

4º Curso		<i>Contabilidad regulatoria, Finanzas y Costo de Capital</i>	
Período		5 de octubre / 27 de noviembre	
Unidad	Contenidos	Profesor	Horas cátedra
U0 (semana 1)	Introducción al campus virtual	UTN	
U1 (semana 2)	Elementos de Finanzas	Theller	10
U2 (semana 3)	Análisis financiero de proyectos	Ferraro	10
U3 (semana 4)	Costo de Capital	Roitman	10
U4 (semana 5)	Empresa modelo	León	10
U5 (semana 6)	Base de Capital	Roitman	10
U6 (semana 7)	Contabilidad regulatoria	Ferro	10
(semana 8)	Evaluación	León	10
Total horas cátedra			70

NOTA: las fechas son tentativas y podrán sufrir modificaciones durante el desarrollo del año académico.

Anexo II

Equipo docente y de soporte

Director del Programa:

- **Alejo Molinari**

Ingeniero Civil y Master en Dirección de Empresas, ha realizado cursos de postgrado en Regulación de Servicios Públicos en Argentina, Inglaterra y Estados Unidos, especializándose en Regulación Técnica de Agua y Saneamiento. Se ha desempeñado desde el año 1994 en tareas gerenciales en el ETOSS, Ente Regulador de Agua Saneamiento de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Es coordinador del Grupo de Trabajo de Benchmarking de ADERASA. Es profesor de la especialidad en varias instituciones. Ha promovido e intervenido como expositor en diversos seminarios y talleres internacionales. Es autor de artículos y manuales sobre benchmarking de agua y saneamiento. ADERASA le ha confiado la dirección de su Programa de Teleformación.

Coordinadora Pedagógica:

- **Alicia Achimón**

Profesora Superior de Enseñanza Elemental. Diplomada en Medios de Comunicación (universidad de Navarra - Pamplona España). Cursó Desarrollo y Gerenciamiento de Proyectos de E-Learning (UTN). Coordinación pedagógica y administrativa de cursos de diversas disciplinas, para adultos y adultos mayores, en el Instituto Privado "Talleres de Palermo" de la Ciudad de Buenos Aires, desde 1999 a la fecha. Coordinación Pedagógica del Programa de Teleformación de ADERASA desde 2005.

Cuerpo Docente:

Área económica:

- **Gustavo Ferro**

Licenciado en Economía (Universidad Nacional de Río Cuarto), Magister y Doctor en Economía (Universidad del CEMA, Buenos Aires). Profesor Investigador de la Universidad Argentina de la Empresa. Investigador Adjunto CONICET. Ex profesor de la Universidad del CEMA, IDEA, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Río Cuarto y Nacional de San Luis. Consultor del PNUD, BID, del Banco Mundial y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL). Ex Becario de CONICET y CAPES (Brasil). Ha publicado cuatro libros, referidos a comercio exterior, al rol de la educación en el crecimiento económico, a la apertura de la economía, y a los mercados de capitales. Es también autor de unos cincuenta artículos publicados en revistas de la profesión económica de la Argentina, Estados

Unidos, Brasil y Chile. Sus trabajos han merecido diversos premios académicos.

- **Sonia León**

Maestría en Economía (Universidad del Cema, en curso). Especialización en mercados de Capitales (Universidad de Buenos Aires - Merval) Licenciada en Economía. (Universidad Argentina de la Empresa). Profesora investigadora de la Universidad Argentina de la Empresa (2004 al presente). Área de investigación: Mercado Inmobiliario, tanto en materia de coyuntura económica como en proyectos de investigación. Asistente de investigación del Instituto de Economía (1999-2004), realizando tareas de asistencia en la investigación del Mercado Inmobiliario y de Comercio Exterior. Experiencia académica: Dictado de materias: Macroeconomía y Microeconomía desde 1999 al presente, y otras como Introducción a la Economía y Sistemas Económicos Comparados.

- **Mauricio Ezequiel Roitman**

Postgrado en Economía de la Universidad de Buenos Aires. Licenciado en economía de la Universidad Argentina de la Empresa. Curso de pos-grado en Economía de la Regulación CEER/Banco Mundial. Experiencia académica en la docencia universitaria en el dictado de materias como: Microeconomía, Microeconomía Superior, Organización Industrial, Finanzas Públicas y Economía del Riesgo y de la Información, en la Universidad Argentina de la Empresa y en la Universidad de Buenos Aires. Dictó seminarios sobre temas de regulación económica y defensa de la competencia para EDESUR (Argentina), EDDE (Argentina), UTE (Uruguay) y CONELEC (Ecuador). Fue Consultor de ADESPA, Banco Mundial, Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (Argentina). Es actualmente Profesor-Investigador de la Universidad Argentina de la Empresa y economista del Centro de Estudios Económicos de la Regulación (CEER).

- **Ricardo M. Theller**

Licenciado en Economía (UBA-Año 1982). MBA (EDDE-2004). Actualmente es Profesor Investigador de la Universidad Argentina de la Empresa. En el mismo es responsable de los trabajos de investigación referidos al desenvolvimiento económico coyuntural en las áreas de Política Económica y Sectorial. En cursos de grado, es Profesor Titular Ordinario de Macroeconomía y Microeconomía. En cursos de pos grado es profesor de Economía para la Toma de Decisiones (MBA-EDDE). Asimismo presentó en congresos y publicó documentos referidos a temas de comercio exterior, tributarios y economía de la salud.

- **Jimena S. Ferraro**

Licenciada en Economía por la Universidad Argentina de la Empresa. Candidata a la Maestría en Economía por la Universidad de San Andrés. Ex Analista Económica en Macroconsulting SA, una consultora especializada en regulación de servicios de infraestructura. Profesora de medio tiempo en cursos de grado y posgrado en la Universidad de Buenos Aires, Universidad Argentina de la Empresa y Universidad de Tres de Febrero de microeconomía 1 y 2, teoría de los juegos y organización industrial. Su campo de investigación son los temas de microeconomía aplicada.

- **Javier Maquieyra**

Licenciado en Economía, graduado en la Universidad Argentina de la Empresa. Su campo de especialización es la Economía Computacional. Ha desarrollado investigaciones en colaboración con economistas del CEER sobre benchmarking de sectores regulados (electricidad y agua).

Área técnica (UTN-FRBA):

- **Juan Acevedo Miño**

Licenciado en Administración de Empresas y Comercialización con Especialización en e-business (Universidad de Palermo). Director a Cargo del Centro de Formación, Investigación y Desarrollo de Soluciones de e-Learning, perteneciente a la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, de la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional. Director Ejecutivo de la Revista Learning Review (www.learningreview.com). Como consultor en e-Learning ha desarrollado proyectos para las industrias pesqueras, petroleras, de producción de artículos de limpieza y perfumería, aguas y obras sanitarias, tecnológicas y automotrices, participando de su implementación en varias empresas. Anteriormente se desempeñó como Country Manager de Skillsoft (www.skillsoft.com) y como Director de e-Learning en EXO S.A. Desarrolló el primer mapa de proveedores de e-Learning de Argentina. Ha escrito para distintos medios especializados en e-Learning y Human performance. Es organizador del Evento Internacional “e-Learning en Acción”.

- **Verónica Inoue**

Licenciada en Relaciones Laborales (Universidad Argentina John F. Kennedy), y cursando la Maestría en Recursos Humanos y Gestión del Conocimiento (FUNIBER). Se desempeña como Responsable de Proyectos del Centro de Formación, Investigación y Desarrollo de Soluciones de e-Learning, perteneciente a la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, de la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional. Ha liderado los proyectos de

desarrollo e implementación de programas de e-Learning de la Cámara de Diagnóstico Médico y de la Universidad CAECE. Es Directora Editorial de la revista Learning Review, especializada en e-Learning, Gestión del Conocimiento y Capital Intelectual. Se encuentra trabajando como Consultora en Diseño Instruccional en el Proyecto de Modernización del Estado (Subsecretaría de la Gestión Pública-INAP) - Subcomponente Capacitación. Desde el 2004 se desempeña como Directora para Latinoamérica de la Fundación Global e-Learning for Kids.

- **José Luis Lens**

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED España) y Magíster en Sociología de la Educación por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) - Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP). Es profesor titular en la UNICEN y adjunto en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente se desempeña como Coordinador General de Capacitación del Proyecto de Modernización del Estado, bajo la dirección de la Jefatura de Gabinete de Ministros, que se está implementando en el INAP (Instituto Nacional de la Administración Pública).

- **Daniel Geisler**

Licenciado en Comercialización, egresado de la Universidad de Palermo. Técnico en Administración y Dirección de Empresas. Pertenece al área de coordinación del Centro de Formación, Investigación y Desarrollo de Soluciones de e-Learning de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria - FRBA UTN. Está involucrado en la customización funcional y visual de plataformas Open Source como ATutor y Moodle. Participó en proyectos de implementación para empresas e instituciones como Universidad CAECE, Cámara de Diagnóstico Médico (CADIME), Campus Virtual FRBA, entre otros.

- **Alejandro González**

Cursa la carrera de Ingeniería Electrónica en la FRBA-UTN. Posee conocimientos en diversos lenguajes de programación; en Instalación, Configuración y Administración de diferentes Servidores Web. Integra el equipo de trabajo de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la Facultad Regional Buenos Aires de la UTN, brindando servicios como Administrador y Responsable de Soporte Técnico, así como de programación. Ha participado de diversos proyectos de e-Learning como programador desde el Centro de Formación, Investigación y Desarrollo de Soluciones de e-Learning de la SCEU-FRBA-UTN. Responsable de la instalación, configuración y administración del Campus Virtual de la FRBA, y de la Cámara de Diagnóstico Médica.